

(10) ES (11) NUMERO (21) (22)	278814 (19) Y
	FECHA DE PRESENTACION 13 ABR. 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
21558 B/83	15 de abril de 1.983	Italia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F25 D 17/00
--------------------------	---

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN	
CONVECTOR DE AIRE FORZADO.	

(71) SOLICITANTE (S)	
Angelo RICAGNI.	

BOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Via Marcona 16, 20129 MILAN, Italia.	

(72) INVENTOR (ES)	

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.	

Este modelo de utilidad se refiere a un convector de aire forzado que lleva incorporado un recinto de refrigeración, confiriendo la combinación y configuración de sus partes componentes características particulares de utilidad al mismo.

5. Los convectores de aire forzado o aparatos de refrigeración utilizados en general para el acondicionamiento de aire no realizan la doble función de refrigerar las habitaciones de un edificio o casa y al mismo tiempo las bebidas u otros productos.

10. La presente invención tiene por objeto proporcionar un convector de aire forzado de una forma apropiada para evitar el inconveniente mencionado. Este y otros objetos de la invención resultarán evidentes a los expertos en la materia al leer la descripción que sigue y las reivindicaciones adjuntas.

15. Un convector de aire forzado, que comprende un armario para contener un cambiador de calor y un ventilador situada en cualquier parte con respecto al cambiador de calor, se caracteriza porque comprende, hacia la salida del cambiador del calor, un recinto para contener los artículos que se han de acondicionar térmicamente y una abertura cerrable para tener acceso al recinto situado en cualquier parte del armario.

20. La invención se ilustra, a título de simple ejemplo sin restricción en las figuras del único dibujo adjunto, en los que: La figura 1 es una vista en perspectiva de la invención: y

25. La figura 2 es una vista en sección del convector de aire formado.

30. Refiriéndose a las figura anteriores, un convector de aire forzado, indicado en general por la referencia 1, comprende un armario 2 provisto en su lado superior 3 de persianas orientables 4, mientras que su lado inferior 5 está abierto. El interior del armario 2

aloja un cambiador de calor 6 y un ventilador de descarga de aire 7 situado por debajo del cambiador de calor 6 y adyacente al lado inferior abierto 5.

5. Uno de los lados principales del armario 2 está provisto de una puerta 8 para tener acceso a un recinto de carga 9, provisto de soportes a modo de barras 10 paralelos con respecto a los lados principales del armario 2. Los soportes a modo de barras 10 están situados en el espacio del recinto para componente formas de alojamiento para recipientes de tipo tradicional 11 y 12, particularmente recipientes de bebidas.

10. Durante el funcionamiento del convector de aire formado 1, un fluido a baja temperatura pasa a través del cambiador de calor 6 y, al mismo tiempo, el ventilador de descarga 7 genera un flujo de aire que, en la entrada, se dirige como indican las flechas "F" y en el lado de descarga se dirige como indican las flechas "C", y que al pasar a través del cambiador de calor 6 reduce su temperatura.

15. Antes de salir por las persianas 4, el flujo de aire a baja temperatura, envuelve también los recipientes 11 y 12, colocado en los soportes a modo de barras 10, produciendo una reducción en la temperatura del producto contenido en su interior.

20. Lógicamente, en una modalidad práctica, la invención descrita anteriormente se puede modificar en lo que se refiere a la forma, dimensiones y material del recinto 9, así como al tipo y número de soportes previstos en el recinto, sin desviarse por esto el alcance de la invención.

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental.

30.

REIVINDICACIONES

5. 1.- Convector de aire forzado, del tipo que comprende un armario para contener el cambiador de calor y ventilador situado en cualquier parte con respecto al cambiador de calor, caracterizado porque se proporciona, hacia la salida del cambiador de calor, un recinto para contener artículos que se han de acondicionar térmicamente, y una abertura cerrable, para tener acceso al recinto, situada en cualquier parte del armario.

10. 2.- Convector de aire forzado, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sólo cara.

Madrid 13 ABR. 1934

Angelo RICAGNI.

~~A. EL GOMEZ ALLEN Y PUEEN~~
 es. n. Firmado: J. SANCHEZ BLANCO

.....

ESCALA VARIABLE

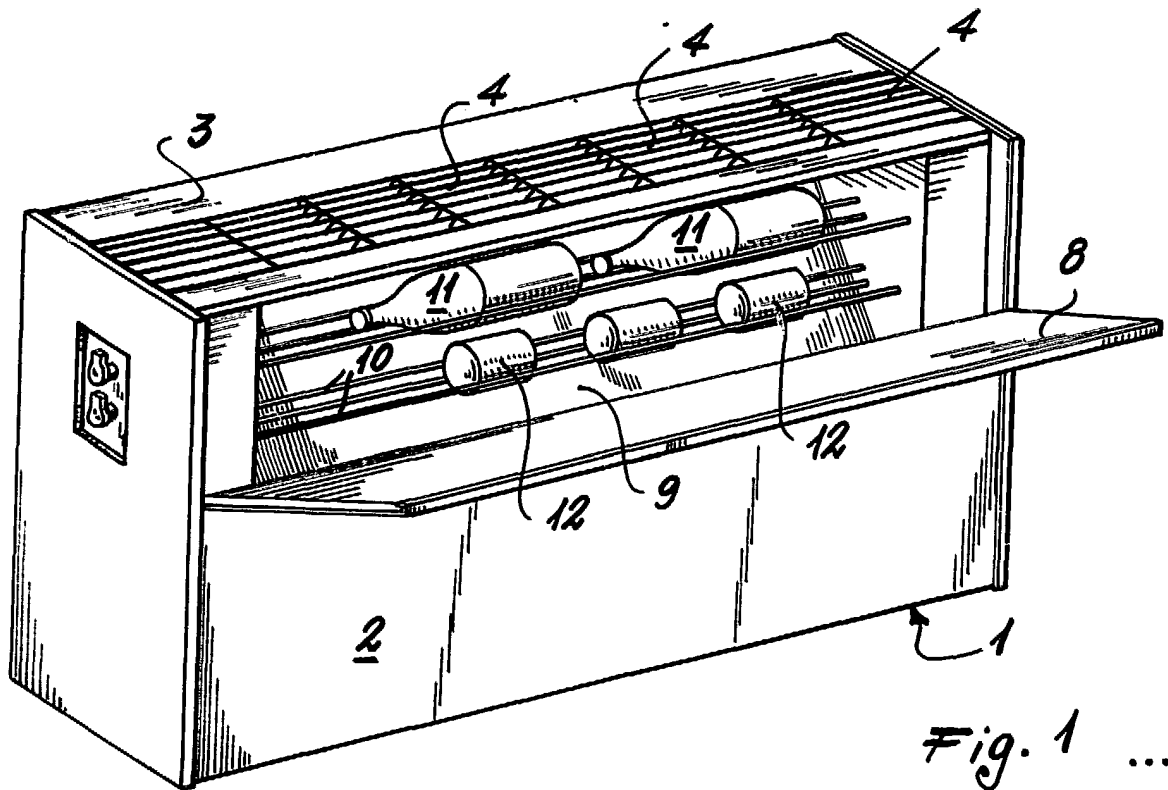


Fig. 1

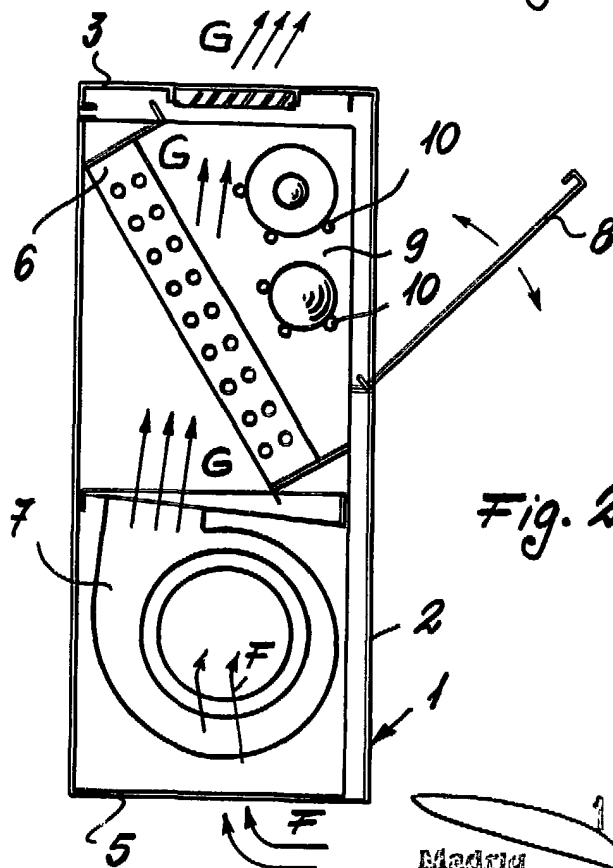


Fig. 2



13 ABR. 1934

Madrid

LA ESCALA VARIABLE Y PUNTERIA
de A. Ricagni J. Suarez Diaz